

DECRETO DE LA ALCALDÍA

D. Antonio Coello Gómez-Rey, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Los Molinos, dicto esta resolución:

En uso de las facultades que tengo atribuidas por el artº 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por este mi Decreto vengo en convocar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno el **día 27 de noviembre de 2025**, a las **20,00 horas**, en primera convocatoria, para tratar los asuntos que se relacionan en el orden del día siguiente:

Único.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026.-

Fdo.: Antonio Coello Gómez-Rey Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente según inscripción que figura al pie del presente documento)

Diligencia

Tomada razón de esta resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella de firma digital impresa al pie del documento.

Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado.

El Secretario Víctor Manuel González Romero